

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA WELL CONTROL INTERNATIONAL WCI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, hoy Lunes 20 de Julio del 2020, a las 17H00, en el local de la compañía, ubicado en la Calle Diego de Almagro E8-06 y Ponce Carrasco, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía WELL CONTROL INTERNATIONAL WCI CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la misma, señores: GUTIERREZ ANGULO FABIO ADOLFO con el 50% de participación, SPADA CARLOS ALBERTO con el 50% de participación, quienes convienen en instalarse en Junta General Universal, para lo cual actúa como Secretario el señor SPADA CARLOS ALBERTO, para tratar la aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Interviene el señor SPADA CARLOS ALBERTO, Gerente General de la compañía y manifiesta que es necesario aprobar los estados financieros rectificatorios, correspondientes al año 2019, para dar estricto cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, ya que por un error, se ingresó información con errores, en el sistema de la Superintendencia de compañías, por lo que solicita que los mismos sean analizados y aprobados.

Después de varias deliberaciones y una vez aclaradas todas y cada una de las inquietudes, la junta General aprueba el pedido del señor Gerente General y autoriza al mismo para que proceda conforme las disposiciones legales pertinentes, que permita dar estricto cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 18h15 y en vista de no tener más puntos que tratar en la presente Junta, el señor Gerente dispone un receso de treinta minutos a fin de proceder por Secretaria a redactar el Acta respectiva. A las 18H45 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, los socios aprueban por unanimidad el total contenido de la misma. Para constancia de la aprobación del acta de la Junta General Universal celebrada el 20 de Julio del 2020, los accionistas asistentes, firman al pie de la misma en original y tres copias exactamente iguales.

  
**FABIO ADOLFO GUTIÉRREZ ANGULO**  
2058653

  
**CARLOS ALBERTO SPADA**  
10651524N